



Bogotá, D, C, 29 de abril de 2022.

Señores

UP HOLDING SAS

Ciudad.

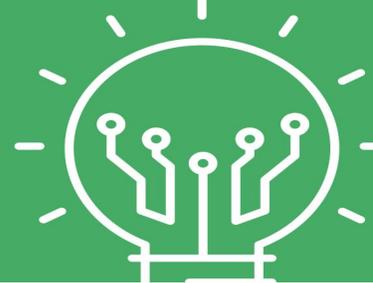
ASUNTO :PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° 03 DE 2022, cuyo objeto es Contratación directa de Mínima Cuantía cuyo objeto es Prestación servicios de actividades logísticas para la socialización del programa de entrenamiento y generación de acuerdos de participación con las entidades territoriales, comunidad educativa (docentes y Directivos) de las instituciones beneficiarias en los 12 municipios del proyecto de inversión denominado" **FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTEN LA JORNADA ÚNICA MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA, BPIN 2021000100235**".

Cordial saludo:

1.Solicito el trámite de una adenda al presente proceso de selección, teniendo en cuenta en el capítulo **3.7.1. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**, de la invitación remitida a los oferentes la entidad requiere RUP con antelación no superior a un mes, no obstante el proceso de contratación no contempla clasificación UNSPSC, ni tampoco se exige en la verificación de la experiencia el RUP, lo que genera restricción de pluralidad de oferentes en un proceso de mínima cuantía al exigir este requisito habilitante jurídico que no se va a verificar, ni es requerido en la verificación de experiencia, ni en los requisitos habilitantes financieros del proceso de selección, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral **5.0. ASPECTOS FINANCIEROS**, de la invitación.

2. Solicito una ampliación al cronograma de contratación para la presentación de ofertas de tres (03) días hábiles más, puesto que el termino de (07) horas para la presentación de ofertas y la presentación de la garantía de la oferta no puede ser tramitada en este tiempo tan insuficiente de acuerdo al cronograma de contratación.

Fecha de Inicio para presentar propuestas	02/05/2022	Se deben radicar las ofertas de manera física en la Calle 26 #13-97. Of 2306 y de manera digital
---	------------	--



	Hora: 08: 00 AM	al correo electrónico Secgeneral@upholding.co y juridico@upholding.co
Fecha límite para presentar propuesta	02/05/2022 Hora: 02 :30 PM	Se deben radicar las ofertas de manera física en la Calle 26 #13-97. Of 2306 y de manera digital al correo electrónico Secgeneral@upholding.co y juridico@upholding.co

Cordialmente;

Mónica U. Castiblanco

MONICA VIVIANA CASTIBLANCO CHACÓN

Representante legal EPIC SOLUTION SAS

NIT 901.085.539-0